

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0246] [10L/5300-0247] [10L/5300-0248] [10L/5300-0249] [10L/5300-0250] [10L/5300-0251] [10L/5300-0252]
[10L/5300-0253] [10L/5300-0254] [10L/5300-0255] [10L/5300-0256] [10L/5300-0257] [10L/5300-0258] [10L/5300-0259]
[10L/5300-0260] [10L/5300-0261] [10L/5300-0262] [10L/5300-0263]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0254]

PLAN DE ACTUACIÓN O PROYECTO DIRECTOR PARA LA IMPLANTACIÓN DE ÁREAS DE SERVICIO Y PERNOCTA PARA AUTOCARAVANAS, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Existe algún Plan de actuación o Proyecto Director desde la Consejería de Educación, FP y Turismo para la implantación a lo largo de la Comunidad Autónoma de áreas de servicio y pernocta para autocaravanas que fomenten este tipo de turismo? En caso de existir dicho Plan, ¿Cuáles son las ubicaciones elegidas?

Santander, a 17 de febrero de 2020

Fdo.: Diego Marañón García. Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos."